

CONSULTORA TECNAZUL CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. Políticas Contables Significativas

a) Base de Preparación

i) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

ii) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando la otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

iii) Moneda Funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos e inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c) Maquinaria, muebles, enseres y equipos

i) Medición en el momento del reconocimiento:

Las partidas de maquinaria, muebles, enseres y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de maquinaria, muebles, enseres y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo:

Después del reconocimiento inicial, la maquinaria, muebles, enseres y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

iii) Método de depreciación y vidas útiles:

El costo o valor revaluado de maquinaria, muebles, enseres y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil se ha definido con base a lo establecido por la administración tributaria; las vidas útiles estimadas de los activos es como sigue:

Ítem	Años de Vida Útil, estimados
Componentes de campamento	10
Equipo de comunicación	10
Maquinaria y equipos	10
Muebles y enseres y Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

iv) Retiro o venta de maquinaria, muebles, enseres y equipos:

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de maquinaria, muebles, enseres y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

d) Deterioro del Valor de los Activos Tangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de existir alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

e) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

i) Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

ii) Impuestos diferidos

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponderables relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele,

basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas al final del período que se informa.

iii) Impuestos corrientes y diferidos

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

f) Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

g) Beneficios a Empleados

i) Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicios presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

ii) Participación a Trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales. Para el pago del 15% de participación a trabajadores, conforme a la autorización del Ministerio de Trabajo, la Compañía unifica las utilidades con sus compañías relacionadas Urazul S.A., y Azulec S. A., por cuanto forman parte de un mismo Grupo.

h) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

i) Prestación de Servicios

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar cada período;

Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y,

Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.

i) Reconocimiento de Gastos de Operación

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

ii) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

k) Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agreguen o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacciones directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

i) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción.

Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Método de la tasa de interés efectiva: El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informe. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del periodo.

Baja en cuentas de activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

ii) Pasivos financieros emitidos por la Compañía

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u "otros pasivos financieros".

Otros pasivos financieros - Los pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

iii) Baja en cuentas de en pasivo financiero

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del periodo.

l) Aplicación de Normas Internaciones de Información Financiera Nuevas y revisadas que son efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

Los pasivos de la Compañía provenientes de actividades de financiación consisten en préstamos (nota 9). De acuerdo con las disposiciones del periodo de transición de estas modificaciones, la Compañía ha revelado información comparativa para el período anterior. Además de la revelación adicional en la nota 9, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos de las pérdidas no realizadas

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las enmiendas aclaran cómo una entidad debe evaluar si existirán suficientes ganancias fiscales futuras las cuales puedan ser utilizadas como diferencias temporales deducibles.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía ya que la Administración de la Compañía evalúa la suficiencia de las ganancias fiscales futuras de una manera que es consistente con estas modificaciones.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016

La Compañía ha aplicado por primera vez en el año en curso las modificaciones a la NIIF 12 incluidas en las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016. Las otras modificaciones incluidas en este paquete no son efectivas para el año en curso y no han sido adoptadas por la Compañía.

NIIF 12 establece que una entidad no necesita revelar información financiera resumida de las participaciones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que se clasifican (o que son incluidas en un grupo enajenable que es clasificado) como mantenido para la venta. Las enmiendas aclaran que esta es la única concesión como parte de los requerimientos de revelación de la NIIF 12 para esos intereses.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún efecto en los estados financieros de la Compañía ya que ninguno de los intereses de la Compañía en estas entidades están clasificados, o que son incluidos en un grupo enajenable que es clasificado, como mantenido para la venta.

m) Nuevas normas revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidas en los estados financieros adjuntos. Aquellas que pueden ser relevantes para la Compañía se señalan a continuación:

CONSULTORA TECNAZUL CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas.

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones)	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificaciones a la NIC 28	Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014 - 2016	Enmiendas a la NIIF 1 y NIC 28	Enero 1, 2018
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores.

Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 se refieren a situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente se establece que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De igual forma, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación a valor razonable de las inversiones retenidas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha efectiva de las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 fue diferida para una fecha que aún no ha sido determinada, sin embargo, la aplicación anticipada es permitida. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas

Las modificaciones clarifican lo siguiente:

- Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporaria deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.

- Cuando una entidad evalúa si existirán utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporaria deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.
- La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos; y,
- En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación podría tener un impacto en los estados financieros, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para el Grupo y que se detallan a continuación:

NIIF 3 Combinación de Negocios – clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos – clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.

NIC 12 Impuesto a las Ganancias – clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.

NIC 23 Costos de Financiamiento – clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros.

3. Administración de Riesgos Financieros

Factores de Riesgo Financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a los socios medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

a) Riesgo de Tasa de Interés

La Compañía mantiene préstamos a tasas de interés fijas. El riesgo es manejado por la Compañía teniendo préstamos a tasas de interés fija a corto plazo, la cancelación del capital se va realizando mensualmente, y se va controlando en cada vencimiento.

b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Las cuentas por cobrar a clientes estén compuestas por un número reducido de clientes importantes del sector petrolero.

La Compañía mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con WorleyParsons International Inc., presentando una concentración de riesgo total del 100% de los activos monetarios brutos durante un año.

c) Riesgo de Liquidez

La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

CONSULTORA TECNAZUL CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

d) Índice de endeudamiento

El índice de endeudamiento del período sobre el que se informa es el siguiente.

	<u>31 de diciembre de,</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Deuda (1)	4,871,466	1,600,299
Bancos y fondos líquidos (incluyendo el efectivo y bancos en un grupo de disposición mantenido para la venta)	<u>(364,403)</u>	<u>(167,946)</u>
Deuda neta	<u>4,507,063</u>	<u>1,432,353</u>
Patrimonio (2)	<u>9,292,493</u>	<u>8,408,892</u>
Índice de deuda neta y patrimonio	48,50%	17,03%

1) La deuda se define como préstamos a largo y corto plazo (excluyendo los derivados y los contratos de garantía financiera)

2) El patrimonio incluye todas las reservas y capital de la Compañía gestionados como capital.

Gestión del Riesgo de Capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

Las perspectivas de la Compañía en el sector de servicios petroleros, bajo las condiciones actuales, es de conseguir un crecimiento superior a lo registrado en años anteriores, principalmente en los servicios para el sector público.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

	<u>31 de diciembre de,</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Índice de liquidez	1,78 veces	1,67 veces
Pasivos totales / patrimonio	1,29 veces	1,55 veces
Deuda financiera / activos totales	24,24%	7%

CONSULTORA TECNAZUL CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

Instrumentos Financieros por Categorías

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los ítems debajo.

	31 de diciembre de,	
	2017	2016
<u>Activos financieros medido al valor razonable</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	364,403	167,946
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado</u>		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	19,335,263	20,518,217
Otras cuentas por cobrar partes relacionadas	-	220,855
Total activos financieros	19,699,666	20,907,018
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</u>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5,717,776	8,698,465
Préstamos	4,871,466	1,600,299
Total pasivos financieros	10,589,242	10,298,764
Instrumentos financieros, neto	9,200,424	10,608,254

Al final del período sobre el que se informa, existe concentración de riesgo de crédito significativas para los instrumentos de deuda designados al valor razonable con cambios en los resultados. El importe en libros que se refleja anteriormente representa la máxima exposición al riesgo de crédito de la Compañía para dichos préstamos y cuentas por cobrar.

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable.

4. Estimaciones y Juicios Contables

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presenta las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

a) Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.

En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

b) Provisiones para obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, corresponde a los bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

c) Estimación de vidas útiles de propiedad, maquinaria y Equipo

El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipos considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación y amortización (nota 2 - c).

d) Impuestos diferidos

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende, en última instancia, de la capacidad de la Compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

CONSULTORA TECNAZUL CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por la Compañía, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos tributarios.

e) Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos, originalmente, sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Las principales transacciones, realizadas con compañías relacionadas son:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Servicios recibidos	15,427	12,633,338
Compra de inventario	-	33,588
Reembolso de gastos realizados	-	330
Servicios prestados	-	9,834
Préstamos recibidos	4,016,128	3,510,659
Préstamos otorgados	-	526,000

Un resumen de los saldos con partes relacionadas que resultaron de las transacciones antes indicadas es como sigue:

	31 de diciembre de,	
	2017	2016
Estado de Situación financiera:		
Activos:		
Cuentas por cobrar comerciales: (nota 7)		
Deudores por contrato clientes: (1)		
Caterpremier S.A.	-	10,693
Impexazul S.A.	-	4,512
Urazul S.A.	-	1,657
Campetrol S. A.	-	-
Azulec S. A.	-	-
	<u>-</u>	<u>16,862</u>

CONSULTORA TECNAZUL CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

	31 de diciembre de,	
	2017	2016
Otras cuentas por cobrar:		
Préstamos: (2)		
Urazul S.A.	-	20,000
Caterpremier S.A.	-	-
Impexazul S.A.	-	170,000
Otras cuentas por cobrar Urazul S. A.	-	30,855
	<u>-</u>	<u>220,855</u>
Pasivos:		
Préstamos (nota 9)		
Urazul	2,717,974	-
Azulec S. A.	813,840	980,817
Caterpremier S. A.	584,153	-
Matriz Uruguay	366,000	-
Campetrol S. A.	300,000	370,000
Headsasa S. A.	44,499	-
Ofparís S. A.	45,000	-
	<u>4,871,466</u>	<u>1,350,817</u>
Cuentas por pagar comerciales (nota 10)		
Azulec S. A.	4,558,193	7,717,702
Campetrol S. A.	286,044	291,901
Compañía Urazul Cía. Ltda.	120,276	-
Caterpremier S. A.	74,911	28,715
Ofparís S. A.	7,118	28,219
Sierrazul S. A.	29,424	5,110
Azulor S.A.	-	3,066
Headsasa S. A.	-	4,480
Aurazul S. A.	-	3,066
Impexazul S. A.	368	2,208
	<u>5,076,334</u>	<u>8,084,467</u>

(1) Las cuentas por cobrar con relacionadas se presentan en su valor neto, han sido compensadas de acuerdo a lo permitido por la Norma vigente y por decisión de la Administración pues se tiene la intención de cancelar los valores netos. Se generan principalmente por servicios prestados y facturados a sus entidades relacionadas.

(2) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de otras cuentas por cobrar entidades relacionadas se originan principalmente por préstamos de efectivo entregados a las mismas para la operación del negocio. Están sujetas a cálculo de intereses considerando la tasa de interés vigente y de plena competencia.

CONSULTORA TECNAZUL CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

Compensaciones al Personal Directivo clave y Administradores

La Compañía ha definido para efectos de considerar personal clave, a los ejecutivos que definen políticas y lineamientos macro y que afectan directamente a los resultados, considerando los niveles de Presidencia y Gerencias.

Las remuneraciones a dichos niveles por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 no recibieron remuneración alguna, mientras que en el año 2016 ascendieron a US\$ 101,847.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resume de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	31 de diciembre de,	
	2017	2016
Depósitos en cuentas corrientes locales (1)	318,741	118,334
Depósitos en cuentas corrientes del exterior (2)	45,659	48,002
Caja	-	1,610
Total	<u>364,400</u>	<u>167,946</u>

(1) Corresponden a depósitos de disponibilidad inmediata mantenidos en instituciones financieras, los cuales no generan intereses.

(2) Representan a depósitos de disponibilidad inmediata mantenidos en instituciones financieras del exterior, los cuales no genera intereses.

7. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Un detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	31 de diciembre de,	
	2017	2016
Cuentas por Cobrar Comerciales:		
Clientes Locales	22,229,935	22,406,300
Deudores por Reembolso (1)	233,255	230,280
Clientes del Exterior	-	45,580
Compañías Relacionadas (nota 5)	-	16,862
	<u>22,463,190</u>	<u>22,699,022</u>
Menos provisión de cuentas incobrables	<u>(3,178,423)</u>	<u>(2,233,255)</u>
Subtotal	19,284,767	20,465,767
Otras Cuentas por Cobrar:		
Retenciones contractuales de clientes (2)	49,507	49,507
Anticipo subcontratistas	-	-
Otros deudores	<u>989</u>	<u>2,943</u>
Total	<u>19,335,263</u>	<u>20,518,217</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2017, representa los cobros que realiza la compañía a través de reembolso de gastos con Worleyparsons Int. Inc.

CONSULTORA TECNAZUL CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

(2) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden a garantías contractuales retenidas sobre el valor facturado y cancelado por Petroamazonas EP, de acuerdo a la Ley de Contratación Pública.

La concentración del riesgo es alta debido a que la base de clientes es reducida, centralizando en el cliente Worleyparsons Int. Inc., a quien no se ha realizado ventas en el año 2017, (99% de la prestación del servicio en el 2016). Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 del saldo de cuentas por cobrar clientes de US\$ 22,229,935 (US\$ 22,699,022 en el año 2016) corresponden a dicho cliente. Consecuentemente cambios adversos en la situación financiera del cliente podrían afectar el desempeño de la Compañía.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	<u>31 de diciembre de,</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Corrientes	-	273,831
De 1 a 30 días	-	102,303
De 31 a 60 días	-	34,191
De 61 días a 360 días	-	13,531,891
Más de 360 días	<u>22,463,190</u>	<u>8,756,806</u>
Menos provisión de cuentas incobrables	<u>(3,178,423)</u>	<u>(2,233,255)</u>
Total	<u>19,284,767</u>	<u>20,465,767</u>

Cambios en la provisión para cuentas incobrables

El movimiento de la estimación para pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>Año terminado al</u> <u>31 de diciembre de,</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	2,233,255	170,074
Provisión cargada al gasto	<u>945,168</u>	<u>2,063,181</u>
Saldo al final del año	<u>3,178,423</u>	<u>2,233,255</u>

CONSULTORA TECNAZUL CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

8. Maquinaria, muebles, enseres y equipos

Un resumen de maquinaria, muebles, enseres y equipos es como sigue:

	<u>31 de diciembre de,</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo o valuación	56,995	86,431
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(33,342)</u>	<u>(44,783)</u>
Total	<u>23,653</u>	<u>41,648</u>
Clasificación:		
Maquinaria y equipo	7,169	8,904
Componentes de campamento	6,389	7,547
Equipos de comunicación	6,027	6,889
Equipos de computación	2,012	15,436
Equipo topográfico	1,233	1,908
Muebles, enseres y equipos de oficina	<u>823</u>	<u>964</u>
Total	<u>23,653</u>	<u>41,648</u>

CONSULTORA TECNAZUL CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

8. Maquinaria, muebles, enseres y equipos

Los movimientos de maquinaria, muebles, enseres y equipos fueron como sigue:

<u>Costo o Valuación:</u>	<u>Maquinaria y Equipo</u>	<u>Componentes de Campamento</u>	<u>Equipos de Comunicación</u>	<u>Equipos de Computación</u>	<u>Equipo Topográfico</u>	<u>Muebles, Enseres y Equipo de Oficina</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de Diciembre de 2015	11,450	11,577	8,628	47,041	3,105	1,402	83,203
Adquisiciones	-	-	-	4,190	-	-	4,190
Bajas / Ventas	-	-	-	(962)	-	-	(962)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>11,450</u>	<u>11,577</u>	<u>8,628</u>	<u>50,269</u>	<u>3,105</u>	<u>1,402</u>	<u>86,431</u>
Adquisiciones	(875)	-	-	(27,871)	(690)	-	(29,436)
Bajas / Ventas	10,575	11,577	8,628	22,398	2,415	1,402	56,995
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>10,575</u>	<u>11,577</u>	<u>8,628</u>	<u>22,398</u>	<u>2,415</u>	<u>1,402</u>	<u>56,995</u>
<u>Depreciación Acumulada:</u>							
Saldos al 31 de Diciembre de 2015	(1,401)	(2,873)	(876)	(22,441)	(886)	(298)	(28,775)
Gasto Depreciación	(1,145)	(1,157)	(863)	(12,392)	(311)	(140)	(16,008)
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	<u>(2,546)</u>	<u>(4,030)</u>	<u>(1,739)</u>	<u>(34,833)</u>	<u>(1,197)</u>	<u>(438)</u>	<u>(44,783)</u>
Bajas	263	-	-	24,319	308	-	24,890
Gasto Depreciación	(1,123)	(1,158)	(862)	(9,872)	(293)	(141)	(13,449)
Saldos al 31 de Diciembre de 2017	<u>(3,406)</u>	<u>(5,188)</u>	<u>(2,601)</u>	<u>(20,386)</u>	<u>(1,182)</u>	<u>(579)</u>	<u>(33,342)</u>
Total	<u>7,169</u>	<u>6,389</u>	<u>6,027</u>	<u>2,012</u>	<u>1,233</u>	<u>823</u>	<u>23,653</u>

CONSULTORA TECNAZUL CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

9. Préstamos y otras obligaciones financieras

Un resumen de los préstamos es como sigue:

		<u>31 de diciembre de,</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>No garantizados - al costo amortizado</u>			
Partes relacionadas (nota 5)	(1)	4,871,466	1,350,817
<u>Garantizados - al costo amortizado</u>			
Préstamos bancarios	(2)	<u>-</u>	<u>249,482</u>
Total		<u>4,871,466</u>	<u>1,600,299</u>

(1) Representa créditos para capital de trabajo con fines únicos de liquidez otorgados por parte de sus entidades relacionadas, establecidos a una tasa de interés vigente y de plena competencia 7%, con vencimientos corrientes.

(2) Representaron créditos sobre firmas para capital de trabajo, con una tasa de interés efectiva promedio anual sobre los préstamos bancarios fue del 8.95%.

10. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Un resumen de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

		<u>31 de diciembre de,</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por pagar comerciales (1):			
Proveedores locales y subcontratistas		141,442	113,733
Cuentas por pagar relacionadas (nota 5)		<u>5,076,334</u>	<u>8,084,467</u>
Subtotal		5,217,776	8,198,200
Otras cuentas por pagar:			
Anticipo contractual clientes (2)		<u>500,000</u>	<u>500,265</u>
Total		<u>5,717,776</u>	<u>8,698,465</u>

(1) Las cuentas por pagar comerciales se originan por compra de bienes y prestación de servicios para el desarrollo de las actividades operativas de la Compañía, son a la vista y no devengan intereses.

(2) Corresponden principalmente a anticipos entregados por Worleyparsons Int. Inc., por el subcontrato para asistencia técnica especializada para Gas Natural Licuado en bajo alto, cerca de la ciudad de Machala en la república del Ecuador. (Véase nota 19).

CONSULTORA TECNAZUL CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

11. Otras deudas fiscales

Un resumen de otras deudas fiscales es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de,</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos:		
Crédito tributario por retenciones de IVA	34,146	363
Impuesto al valor agregado - IVA	<u>242,273</u>	<u>380,406</u>
Total	<u>276,419</u>	<u>380,769</u>
Pasivos:		
Impuesto a la renta por pagar (nota 13)	355,208	1,096,664
Impuesto al valor agregado – IVA por pagar y Retenciones	(665)	93,403
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	<u>1,428</u>	<u>78,232</u>
Total	<u>355,971</u>	<u>1,268,299</u>

12. Obligaciones Acumuladas

Un detalle de las obligaciones acumuladas es como sigue:

	<u>31 de diciembre de,</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y beneficios sociales	172,273	214,513
Participación de los trabajadores en las utilidades	126,823	927,493
Vacaciones	-	<u>67,354</u>
Total	<u>299,096</u>	<u>1,209,360</u>

Participación Trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación trabajadores fueron como sigue:

	<u>31 de diciembre de,</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al comienzo del año	927,493	524,262
Provisión del año	126,823	927,493
Pagos efectuados	<u>(927,493)</u>	<u>(524,262)</u>
Total	<u>126,823</u>	<u>927,493</u>

CONSULTORA TECNAZUL CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

13. Conciliación tributaria del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31 de diciembre de,</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes del Impuesto a la renta	718,662	5,255,801
Más:		
Gastos no deducibles	1,013,377	2,124,069
Menos:		
Deducciones especiales	<u>-</u>	<u>(53,143)</u>
Utilidad gravable	1,732,039	7,326,828
Impuesto a la renta causado (1)	<u>381,048</u>	<u>1,611,879</u>
Anticipo Calculado (2)	<u>165,660</u>	<u>188,322</u>
Impuesto a la renta, cargado a resultados	<u>381,048</u>	<u>1,611,879</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización, la Compañía paga 22% sobre la utilidad gravada US\$ 1,732,039.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0,2 % de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias. Con fecha 20 de noviembre de 2017 se promulgó el Decreto 210 en el cual se establece una exoneración al saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017 del 40% para los contribuyentes cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto al ejercicio fiscal 2017, sean igual o mayor a un millón (US\$1,000,000).

Para el año 2017, la compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$ 165,660; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$ 314,785. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 381,048 equivalentes al impuesto a la renta causado.

El movimiento de los pasivos por impuesto a la renta corriente es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de,</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del período	1,096,664	131,728
Pago de impuesto	(1,096,664)	(131,728)
Provisión cargada al gasto	381,048	1,611,879
Compensación	<u>(25,840)</u>	<u>(515,215)</u>
Saldo al cierre del período (nota 11)	<u>355,208</u>	<u>1,096,664</u>

A la fecha de este informe las declaraciones del Impuesto a la renta correspondientes al año del 2017 están abiertas a revisión por parte de las autoridades tributarias.

Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- Las sociedades que tengan la condición de exportadores habituales (que mantengan o incrementen el empleo), tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

Precios de Transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$ 15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, no supera el importe acumulado mencionado, sin embargo están obligados a la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

14. Obligaciones por Beneficios a Empleados a Largo Plazo y Post - Empleo

Un detalle y movimiento de las obligaciones por beneficios empleados a largo plazo y post - empleo es como sigue:

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	352,812	228,827	581,639
Costo neto del período	(103,970)	119,380	15,410
Ganancia actuarial	(58,402)	(140,159)	(198,561)
Beneficios pagados	-	(119,207)	(119,207)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	190,440	88,841	279,281
Costo neto del período	(77,335)	26,102	(51,233)
(Ganancia) pérdida actuarial	(47,939)	(17,335)	(65,274)
Beneficios pagados	-	(97,608)	(97,608)
Saldo al 31 de diciembre de 2017 (1)	65,166	-	65,166

(1) Corresponde a la provisión por jubilación patronal de un ex empleado con el cual se ha llegado a un acuerdo de pago mensual.

Los importes expuestos en el estado de resultado integral son los siguientes:

	Año terminado al 31 de diciembre del 2017		
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Costo laboral por servicios actuales	40,055	22,424	62,479
Costo financiero	7,884	3,678	11,562
Efecto de reducciones del plan	(125,274)	-	(125,274)
Total	(77,335)	26,102	(51,233)

	Año terminado al 31 de diciembre del 2016		
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Costo laboral por servicios actuales	90,323	109,403	199,726
Costo financiero	15,383	9,977	25,360
Efecto de reducciones del plan	(209,676)	-	(209,676)
Total	(103,970)	119,380	15,410

Jubilación Patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren presentado sus servicios en forma interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Cada año se realiza un estudio de comparación entre Activos y Pasivos en el que se analizan las consecuencias de las políticas de inversión estratégica en términos de perfiles y de riesgo-rendimiento (las políticas de inversión y contribución se integran dentro de este estudio).

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Año terminado al 31 de diciembre de,	
	2017	2016
Tasa de descuento	4,02%	4,14%
Tasa de incremento salarial	2,50%	3,00%
Tasa de rotación (promedio)	11,80%	28,74%

No ha habido ningún cambio en el proceso utilizado por la Compañía para gestionar sus riesgos de períodos anteriores. Un resumen del valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal establecidas en el estudio actuarial es el siguiente:

CONSULTORA TECNAZUL CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

	31 de diciembre de,	
	2017	2016
Valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal:		
Trabajadores con tiempo de servicio igual o más de 10 años	65,166	105,770
Trabajadores con tiempo de servicio menor a 10 años	-	84,670
	<u>65,166</u>	<u>190,440</u>

15. Patrimonio

i) **Capital Social**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el capital social de la Compañía está constituido por 100,000 de participaciones con un valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

ii) **Reserva Legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

iii) **Resultados Acumulados**

Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	31 de diciembre de,	
	2017	2016
Utilidades Retenidas	8,205,839	4,618,898
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	2,373	2,373
Reserva de capital	4,359	4,360
Resultado del ejercicio	337,614	3,614,103
Otros resultados integrales	<u>65,807</u>	<u>531</u>
Total	<u>8,615,992</u>	<u>8,240,265</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2013, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

CONSULTORA TECNAZUL CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

Dividendos - Durante el año 2016, la Compañía decidió repartir US\$ 530,000 de las utilidades del ejercicio 2014 y US\$ 1,796,666 de las utilidades del año 2010 al 2014, respectivamente. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

16. Ingresos por venta

Un resumen de los Ingresos por venta es como sigue:

	<u>31 de diciembre de,</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos provenientes de prestación de servicios	1,168,471	26,602,564
Ingresos provenientes de prestación de servicios a compañías relacionadas	-	<u>11,525</u>
Total	<u>1,168,471</u>	<u>26,614,089</u>

17. Costos y Gastos por su naturaleza

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>31 de diciembre de,</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos de operación	2,181,419	14,930,900
Gasto administrativos	1,375,994	6,567,042
Gasto financieros	<u>243,391</u>	<u>111,840</u>
Total	<u>3,800,804</u>	<u>21,609,782</u>

CONSULTORA TECNAZUL CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

Un detalle de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	31 de diciembre de,	
	2017	2016
Sueldos y beneficios personales	2,013,257	7,560,002
Provisión de cuentas incobrables	945,168	2,063,181
Gastos financieros y otros gastos bancarios	278,431	216,625
Honorarios	200,766	489,967
Participación de los trabajadores	126,823	927,493
Impuestos y contribuciones	81,229	206,477
Gastos de gestión y viaje	44,102	561,159
Depreciaciones y amortizaciones	41,251	58,887
Transporte	13,754	191,974
Arriendos	13,161	340,652
Mantenimiento y reparaciones	2,935	123,067
Servicios básicos	2,923	34,889
Mantenimiento de software	2,384	43,846
Materiales y suministros	1,712	110,343
Catering	1,020	4,619
Atención médica	134	9,269
Servicios administrativos	-	5,120,500
Servicios de ingeniería	-	3,155,000
Auspicio	-	196,000
Gastos asumidos	-	14,460
Capacitación	-	309
Otros gastos	<u>31,754</u>	<u>181,063</u>
Total	<u>3,800,804</u>	<u>21,609,782</u>

18. Compromisos

Los compromisos más importantes de la Compañía, al 31 de diciembre del 2017, se detallan a continuación:

- Contrato con KBC.- EP Petroecuador negoció con KBC un contrato de servicios de software para proporcionar un "Plan de Mejoras Prácticas para el sector técnico operativo de la Refinería Esmeraldas" para adjudicarse en el futuro para proporcionar ciertos servicios que incluyen: manuales para operaciones, capacitación para operadores, software, mejoras de los sistemas, servicios de análisis y asesoría para la refinería de Esmeraldas. Con fecha 28 de noviembre de 2014 KBC subcontrata a Consultora Tecnazul Cía. Ltda., para ejecutar, a satisfacción de KBC el alcance del trabajo al contrato principal con EP Petroecuador, mencionado anteriormente, bajo la supervisión y coordinación de KBC por un valor de US\$ 10,787,700.

19. Contingencias

Mediación WorleyParsons International Inc.:

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía mantiene una cuenta por cobrar a WorleyParsons International Inc., por US\$ 22,229,935 por conceptos de servicios de gestión, supervisión, logística, mano de obra, combustibles y otros servicios de soporte ejecutados a través de varios contratos. Esta cartera se encuentra en un proceso de arbitraje internacional para la recuperación de estos valores a través de la firma Ajaimo LLP domiciliada en Estados Unidos, este proceso se encuentra en la etapa de designación del juzgado de mediación el cual ha sido designado en la ciudad de Santiago de Chile.

CONSULTORA TECNAZUL CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

Servicio de Rentas Internas:

Mediante Orden de Determinación No. DZ9-AGFDETC16-00000034 del 21 de Julio de 2016, el Servicio de Rentas Internas a través del Departamento de Auditoría Tributaria dispone el inicio del proceso de determinación de la obligación tributaria correspondiente al impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2014, para lo cual designó al personal responsable de la revisión

20. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe (24 de abril del 2018) no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

21. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido emitidos con autorización de la gerencia y serán presentados a los Socios para su aprobación. La Gerencia considera que los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

